

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EN LA SESIÓN DEL MARTES, 19 DE ENERO DE 2021**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Hilton Alers Valentín	Nairmen Mina Camilde
Rafael A. Boglio Martínez	Valeria C. Ortiz Lugo
Arsenio Cáceres Fernández	Rosario de los A. Ortiz Rodríguez
Beatriz I. Camacho Padrón	Ernesto Otero Morales
Carmen Castañeyra	Omell Pagán Parés
Dana Collins	Christopher Papadopoulos
Perla N. Colón Marrero	Elsie I. Parés Matos
Lisandra Colón Rivera	Leyda Ponce de León
Andrés W. Cubero Cruz	Orlando E. Ramos Rosado
Evi De la Rosa Ricciardi	Katerin R. Rodríguez Padilla
Elva Consuelo Estévez	Robinson Rodríguez Pérez
Eric J. Figueroa Rosas	Teodoro M. Ruiz López
Luz I. Gracia Morales	Alejandro E. Segarra Carmona
Mark W. González Pérez	Javier Sepúlveda Alancastro
Jeffrey Herlihy	Freya Toledo Feria
Matilde Iglesias Curbelo	Elsie Torres Negrón
José M. Irizarry Rodríguez	Uroyoán R. Walker Ramos
María Martínez Iñesta	

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

María A. Amador Dumois	Milagritos González Rivera
Kenneth R. De León Colón	Agustín Rullán Toro
Fernando Gilbes Santaella	Anidza Valentín Rodríguez
Raúl E. Macchiavelli	Bienvenido Vélez Rivera
Omar I. Molina Bas	Pedro Vásquez Urbano
Betsy Morales Caro	Rubén A. Vélez Baigés

Excusados:

Jorge Haddock Acevedo

Invitados:

Larizza Hernández

José R. Ferrer López

Secretaria:

Jessica Pérez Crespo

Asistente:

Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Agustín Rullán Toro. La reunión comienza a las dos y un minuto de la tarde utilizando la plataforma “Google Meet”. La reunión la preside la Dra. Betsy Morales Caro. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y siete miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

En la reunión participan como personal de apoyo el Ing. Víctor Díaz Rodríguez, Ing. Martín Meléndez y el Sr. David Lugo.

La Dra. Betsy Morales Caro preside la reunión de forma incidental hasta que el Dr. Agustín Rullán Toro se incorpore a la misma. Los miembros del Senado aprueban el cambio de agenda solicitado por la Dra. Betsy Morales Caro para comenzar con los asuntos pendientes y dejar la discusión del acta y el informe del Rector hasta que el Dr. Agustín Rullán Toro se incorpore a la reunión.

ELECCIÓN

Comité de Ley y Reglamento: un senador claustral

La Sen. Carmen Castañeyra es electa como senadora claustral para el Comité de Ley y Reglamento.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe del Sen. Arsenio Cáceres Fernández, Presidente del Comité de Asuntos Estudiantiles relacionado con posibles alternativas de admisión para los estudiantes de escuela pública que no han podido tomar el College Board

Los miembros del Senado acuerdan devolver al Comité de Asuntos Estudiantiles el informe relacionado con posibles alternativas de admisión para los estudiantes de escuela pública que no han podido tomar el College Board para que se revise, se incluyan los datos más recientes y se presenten recomendaciones al Senado Académico.

Informe del Sen. Teodoro M. Ruiz López, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con la manera que debe manejarse la ausencia de evaluaciones estudiantiles de profesores de cursos presenciales debido a la emergencia del Coronavirus

A las dos y cuarenta y un minutos de la tarde se incorpora a la reunión el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector. La reunión la preside la Dra. Betsy Morales Caro hasta completar la discusión de los informes del Comité de Asuntos Claustrales.

Los miembros del Senado consideran el informe del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con la manera que debe manejarse la ausencia de evaluaciones estudiantiles de profesores de cursos presenciales debido a la emergencia del Coronavirus y aprueban la siguiente recomendación del Comité: que no se tomen en consideración las evaluaciones estudiantiles de cursos dictados en el segundo semestre del año académico 2019-2020.

Informe del Sen. Teodoro M. Ruiz López, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con los profesores que vayan a utilizar la aplicación de Respondus LockDown Browser y Monitor

Los miembros del Senado permiten la participación del Dr. José R. Ferrer López, Coordinador del Centro de Recursos para la Educación a Distancia para que aclare dudas en cuanto a la aplicación de Respondus LockDown Browser y Monitor.

Luego de considerar el informe del Comité de Asuntos Claustrales para que se instruya al CREAD hacer disponible los módulos a los profesores que deseen utilizar los programas y emita una certificación para los profesores que lo completen y que se le provea un plazo de dos semanas para que el profesor provea evidencia en su prontuario del certificado, los miembros del Senado acuerdan no aprobar la recomendación.

La Sen. Betsy Morales Caro indica que enviará nuevamente un comunicado para informar que el recurso está disponible y cómo se utiliza.

El Dr. Agustín Rullán Toro preside la reunión.

Informe del Sen. Teodoro M. Ruiz López, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con la comunicación del Teniente Coronel Ángel L. Ortiz, Director del Army ROTC, en la que solicita que el Almacén del Army ROTC ubicado en el Edificio Sánchez Hall lleve el nombre del Teniente Coronel Michael Forte.

Luego de una amplia discusión los miembros del Senado acuerdan devolver al Comité de Asuntos Estudiantiles el Informe relacionado con la comunicación del Teniente Coronel Ángel L. Ortiz, Director del Army ROTC, en la que solicita que el Almacén del Army ROTC ubicado en el Edificio Sánchez Hall lleve el nombre del Teniente Coronel Michael Forte, para que el Comité presente una recomendación al Senado Académico.

Comunicación del Dr. José R. Cedeño Maldonado relacionada con las normas para regir las ayudantías de estudios graduados en el RUM

La Sen. Betsy Morales Caro presenta la comunicación del Dr. José R. Cedeño Maldonado relacionada con las normas para regir las ayudantías de estudios graduados en el RUM.

El Sen. Raúl E. Macchiavelli se refiere a la interpretación del Comité ad hoc del Consejo Graduado. El informe de OPIMI indica que los estudiantes con un bachillerato o maestría que comienzan un programa doctoral en Mayagüez requieren cantidades similares de tiempo para completar el grado y los datos no parecen indicar eso. En el caso de los 5 programas que son comparables: Ingeniería Química tiene un año de diferencia y haciendo un análisis estadístico rápido hay una diferencia significativa, los estudiantes que comienzan con maestría demoran un año menos que el estudiante que comienza sin maestría. En Química Aplicada sucede lo mismo, el estudiante que comienza con maestría

demora un año menos y la diferencia es estadísticamente significativa. En Ciencias e Ingeniería de la Computación y la Información también hay un año menos en promedio para los estudiantes que empiezan con maestría, aunque la diferencia es apenas significativa. Por otra parte, el programa de Ciencias Marinas tiene un año de diferencia al revés: los estudiantes que comienzan con maestría demoran un año más en promedio que los estudiantes que no tienen maestría. En Ingeniería Civil que es el único que realmente no se observan diferencias. No coincido con las conclusiones del Comité que dicen que no hay diferencias, si de los programas de 5 que son comparables (Ingeniería Química, Química Aplicada, Ciencias Marinas, Ingeniería Civil y Ciencias e Ingeniería de la Computación y la Información) porque tienen datos de estudiantes con y sin maestría, en tres de estos programas los estudiantes que comienzan con maestría tiene un año menos de tiempo para graduarse en promedio. Me resulta bastante difícil aceptar que el informe diga eso porque los datos no dicen eso. Cuando fui director de Estudios Graduados y director asociado de Estudios Graduados he insistido mucho en que los programas están demorando demasiado, y aunque favorezco la idea de que se pueda otorgar ayudantías con fondos externos por el tiempo que falta, sí tengo bastante problema con que sigamos extendiendo ayudantías de fondos institucionales, y le permitamos en este momento 5 años, porque si leen como quedaría serían 4 años y con extensión de 2 años, de los cuales uno puede ser con fondos institucionales.

El Sen. Raúl E. Macchiavelli se refiere a los datos presentados y solicita aclaración a la interpretación que no hay cantidad similar de tiempo. La Sen. Betsy Morales Caro indica que es la interpretación del Comité.

Los miembros del Senado aprueban la enmienda a la Sección 7.2.2 de la Certificación Número 05-62 Enmendada del Senado Académico relacionada con las Normas para regir las ayudantías de estudiantes graduados en el Recinto Universitario de Mayagüez. La enmienda a la sección 7.7.2 es la siguiente:

El estudiante de doctorado que comenzó sus estudios con grado de maestría podrá disfrutar de ayudantía graduada por cuatro años calendario con fondos institucionales o externos. En casos meritorios, el Director de Estudios Graduados, por recomendación del Consejero del estudiante y del Director del Departamento (o Coordinador del Programa Graduado), podrá extender la ayudantía hasta por dos años; de los cuales sólo uno puede ser con cargo a fondos institucionales.

La Sen. Betsy Morales Caro se excusa de la reunión y la sustituye el Dr. Pedro Vásquez Urbano.

ACTA

Los miembros del Senado aprueban el acta de la reunión celebrada en la sesión del martes, 15 de diciembre de 2020.

INFORME DEL RECTOR

diciembre 2020

- 16 Reunión con el Dr. Jonathan Muñoz, Decano de Estudiantes, sobre asuntos pendientes relacionados con *Cares Act*
- Reunión con representantes de la Federación Laborista de Empleados Universitarios del RUM (FLEURUM) para atender asuntos pendientes
- Firma de renovación de acuerdo con el Departamento de Agricultura sobre el Centro de Compraventa de Café y el Laboratorio de Café
- Segunda ceremonia de iniciación para los estudiantes del Programa *UPRM Engineering Ambassadors* quienes colaboran en actividades de orientación, reclutamiento y promueven diversos esfuerzos del Colegio de Ingeniería
- Reunión semanal sobre los procesos de mejoras permanentes
- 17 Reunión con los ayudantes del Rector para atender asuntos pendientes
- Reunión con las doctoras Viviana Cesaní, Nayda Santiago y Dayana Valentín para discutir la propuesta de *NSF Advance*
- Reunión con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño para coordinar detalles de la reunión con la Junta de Directores del Centro de Investigación y Desarrollo
- Reunión ordinaria de la Junta Administrativa
- Reunión con representantes del consorcio para dar seguimiento a iniciativa entre UPR, Tuskegee, NASA y Purdue
- 18 Reunión semanal con el Dr. Jorge Haddock Acevedo y el Dr. Ubaldo Córdova sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR)
- Reunión con el Dr. Bienvenido Vélez, la Dra. Cristina Pomales, la Dra. Aidsa Santiago, la Sra. Ellen Ríos y el Dr. José Arroyo sobre las normas del Programa COOP durante la pandemia COVID19
- Reunión de la Junta de Directores del Centro de Investigación y Desarrollo
- Reunión con el Presidente Jorge Haddock Acevedo, Lcda. Soniemi Rodríguez, Dr. Omar Molina, Dr. William Hernández, Arq. Jennifer Lugo y la Profa. Mercedes Ferrer sobre edificio de estacionamiento propuesto desde el RUM con UPR Parking System

18 Reunión con la Dra. Moraima de Hoyos y la Dra. María Amador para discutir la renovación de propuesta del Centro de Negocios y Desarrollo Económico

21 Reunión con el Ing. Víctor Díaz, la Dra. Betsy Morales y el Dr. Jonathan Muñoz relacionada con la migración de los buzones de correo electrónicos de los estudiantes del RUM

Continuación de la reunión de la Junta de Directores del Centro de Investigación y Desarrollo

Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema de la UPR

Primera reunión de la Comisión de Ética de la Liga Atlética Interuniversitaria

Reunión de seguimiento con el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Dr. José Perdomo, Dr. Ubaldo Córdova, Lcda. Joan M. Hernández, Sra. Vilmari Sánchez y Sr. José R. Pabón sobre el proyecto Next

22 Reunión con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño y el Dr. Marcelo Suárez sobre asuntos del Centro de Nanotecnología el cual servirá de catalítico para atraer otros proyectos.

Reunión con el Dr. David Suleiman, Dr. Pedro Resto, Dr. Marcelo Suárez, Dr. Samuel Hernández, Dr. Fernando Gilbes, Dr. Matías Cafaro y el Dr. Marcos A. De Jesús sobre propuesta de construcción de infraestructura a *National Science Foundation*

23 Reunión con la Dra. Gloribell Ortiz relacionada con coordinación del COVlveo RUM en enero 2021

Reunión del Presidente con los Rectores del Sistema de la UPR

enero 2021

8 Reunión con la Dra. Gloribell Ortiz, Dr. Omar Molina y otros participantes para coordinar los últimos detalles del COVlveo RUM

Reunión semanal con el Dr. Jorge Haddock Acevedo y el Dr. Ubaldo Córdova sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR)

Reunión con el Dr. Pedro Vásquez, Dr. Omar. Colón y el Sr. Wilson Crespo sobre matrícula, cursos y contratos docentes temporeros/parciales

11 Reunión semanal de Staff con los decanos, directores y ayudantes del Rector

- 11 Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico
- 12 Reunión con el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Arq. Jennifer Lugo, Dr. Omar Molina y la Profa. Mercedes Ferrer relacionada a los baños del RUM
- 13 Saludo en la orientación para estudiantes graduados de nuevo ingreso
Reunión con el Dr. José Meléndez sobre diversos asuntos del Oficial de Enlace con la Industria
Reunión con el Dr. Bienvenido Vélez, Dr. Raúl Torres, Sra. Patricia Parés y representantes del proyecto RUMarino sobre preparación de espacio para los trabajos que realiza esta organización estudiantil
Reunión con el Dr. William Hernández sobre asuntos pendientes que atiende como Ayudante del Rector
- 14 Reunión semanal con ayudantes del Rector para atender asuntos oficiales
- 15 Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los rectores del Sistema UPR sobre los estados financieros auditados
Reunión semanal con el Dr. Jorge Haddock Acevedo y el Dr. Ubaldo Córdova sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR)
Reunión con el Dr. Matías Cafaro y el Dr. William Hernández sobre asuntos de investigación
Participación del taller: “Responsabilidades Administrativas del Personal Docente” dirigido a decanos y directores académicos
Reunión con el Comité de Rectores sobre reforma universitaria
- 19 Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico

El Sen. Rubén A. Vélez Baigés solicita una actualización del *High Education Emergency Relief Fund*. El Rector indica que el *website* del Departamento de Educación ofrece datos de lo que se estará recibiendo. Al Recinto le toca un poco más de \$30 millones. La ley establece que como mínimo se le otorgue una ayuda a los estudiantes igual a la que se otorgó el año pasado, puede ser un poco más. Se está dilucidando cómo ofrecer el dinero, se daría en dos etapas, la primera etapa será la que se otorga a los estudiantes. Se otorgarán \$9.8 millones a los estudiantes, el restante son fondos que están a discreción de la institución, puede ser más dinero a los estudiantes y considerar otras necesidades institucionales que tienen que ver con la pandemia. El Decano de Estudiantes será el gerente de proyecto de este asunto.

Hay un detalle burocrático, hay que firmar un nuevo acuerdo con el Departamento de Educación Federal, pero es procesal y una vez se complete se hace disponible la primera cantidad de los fondos.

El Sen. Omell Pagán Parés trae la preocupación sobre el proceso de matrícula y solicita que se haga un análisis completo del proceso de matrícula y de los problemas que hubo. Informa que hubo demasiadas irregularidades y solicita que se haga una investigación de los problemas y un plan de acción correctiva. Muchos estudiantes no pudieron matricularse o se matricularon en menos créditos que otras ocasiones. Se tardó en procesar la matrícula porque muchos directores no estaban accesibles, algunas extensiones en los departamentos no estaban funcionando, otros estaban atendiendo peticiones por correo electrónico lo que me parece imposible. En Servicios Médicos hubo estudiantes que tuvieron su matrícula bloqueada por los primeros días y perdieron sus turnos para hacer matrícula. El Rector le solicita al Sen. Pagán que haga llegar sus preocupaciones.

El Rector informa que hubo un volumen mayor de estudiantes en los últimos días que se le requería que certificaran que tenían un plan médico vigente que cubriera el periodo de este semestre. Las razones por las cuales sucedió a última hora se están investigado. El Decano de Estudiantes está investigando y estamos buscamos la manera más ágil, sin embargo, el cotejo es requerido. Verificamos cual era la reglamentación y en el 2017 se hizo una consulta a la Oficina de Seguros en Administración Central, sobre qué tipo de flexibilidad se podía dar para aligerar el proceso de matrícula y la contestación fue ninguna, para poder estar matriculado el estudiante necesitaba un plan médico que cubriera el periodo del semestre, ahí fue que hubo un tapón mayor en la gestión con los estudiantes. Había muchas personas en Servicios Médicos atendiendo este asunto y tenían que verificar que todos los documentos estuvieran en orden para darles el acceso a los estudiantes para completar su matrícula. En el asunto de los teléfonos tengo a la Sra. Rocío Zapata, Ayudante Especial investigando porque sé que la gestión estuvo deficiente. No queríamos promover que los estudiantes llamaran por teléfono porque era como si estuvieran en fila en el sistema de tickets y había otros estudiantes que estaban en espera de que los atendieran. Estuve monitoreando el sistema de tickets diariamente y el 90% de los departamentos hicieron una gestión razonable, desafortunadamente hay unos departamentos grandes que tienen una dificultad seria atendiendo las peticiones de los estudiantes y le he solicitado a los decanos que me informen como mejorar la atención a estos estudiantes. Estos departamentos que tuvieron dificultades fueron Biología, Ingeniería de Computadoras, Física y Química.

El Rector presenta a los miembros del Senado estadísticas de matrícula.

Resumen de Ajustes de Matrícula y Comienzo de 2do Sem 2020-2021

Semestre	Subgraduados	Sin pagar	Graduados	Sin pagar	Total Estud	TE sin pagar	Espacios en Oferta	Espacios Usados
19-20 II	11,273		836		12,109		70,221	62,049
20-21 II	10,998	125	850	28	11,848	153	66,304	59,606
Diferencia	-275		14		261		-3,917	-2,443

Semestre	Subgraduados	Maestría	Doctorado	Total
19-20 II	471	74	7	552
20-21 II	623	60	5	688
Diferencia	152	-14	-2	136

Hay 11,848 estudiantes matriculados, 261 menos que para este periodo el año pasado, desglosado en una reducción de 275 subgraduados y un aumento de 14 graduados. Por otro lado, terminaron requisitos de graduación en dic/2020 688 estudiantes, 136 más que en dic/2019.

Los miembros del Senado reciben el informe del Rector.

ASUNTOS NUEVOS

Moción del Sen. Christopher Papadopoulos relacionada con la integridad académica

Los miembros del Senado acuerdan referir al Comité de Asuntos Estudiantiles la siguiente moción para que presenten recomendaciones:

1. El SA reafirma el valor de la integridad académica como norte de nuestra institución.
2. El SA insta al Rector, a los Decanos y al Consejo General de Estudiantes a, por su parte, también reafirmar públicamente la importancia del valor que representa la ética y la honestidad intelectual para el futuro de nuestra institución centenaria y de nuestros graduandos.
3. El SA promulga el que se exija, tanto de parte de estudiantes como de docentes, un comportamiento ético y honesto en la labor académica.
4. El SA solicita que se tome acción con los que falten a la integridad académica.
5. El SA propone para detener la actual tendencia de aumento en las instancias de fraude académico en las clases, que se asigne a los departamentos y unidades académicas el tomar medidas que atiendan esta situación. Cada unidad planteará guías y opciones de apoyo para las instancias de jurisdicción inicial en casos de deshonestidad académica, en acuerdo a lo planteado en la sección 6.7.2.1 del Reglamento General de Estudiantes del RUM.

6. El SA establece un comité ad hoc para considerar medidas adicionales para fortalecer las políticas y la cultura para promover la integridad académica en el recinto. Se someterá un informe con recomendaciones en la reunión del 20 de abril de 2021.

Se culmina la reunión a las cinco de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADO



Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector